
ROSARIO

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, SALA IV, Provincia de Santa Fe, en autos: LEGUIZAMON JUAN E. Y OTRA c/IMHOFF ESTEBAN J. Y OTRA Y/O SUS HEREDEROS Y/O LEGATARIOS Y OTROS s/USUCAPION; CUIJ 21-25806248-2, se ha dictado el siguiente Acuerdo N° 369. En la ciudad de Rosario, a los 12 días del mes diciembre del año dos mil veinticuatro se reunieron en Acuerdo los jueces de la Sala Cuarta integrada de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, doctores María de los Milagros Lotti, Juan José Bentolila y Marcelo Molina el fin de dictar sentencia en los autos caratulados Leguizamon Juan Ernesto y Otros c/Imhoff Esteban José y Otros s/Usucapion; (Expte. N° 106/2023), CUIJ N° 21-258062248-2 venidos para resolver el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto por la Defensora de Oficio contra el fallo N° 173 de 17 de febrero de 2023, dictado por el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Casilda. RESUELVE: 1) Rechazar el recurso de apelación y conjunta nulidad interpuesto; 2) Imponer provisoriamente a la actora las costas de segunda instancia; 3) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen (art. 19, ley 6767). Insertese, agréguese copia en autos y hágase saber (autos: Leguizamon Juan Ernesto y Otros c/Imhoff Esteban José y Otros s/Usucapion; (Expte. N° 106/2023); CUIJ N° 21-258062248-2). Fdo. Dra. MA. DE LOS MILAGROS LOTTI; Dr. JUAN J. BENTOLILA; Dr. MARCELO J. MOLINA.

\$ 100 535846 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial Sala III) de la ciudad de Rosario, la Prosecretaría que suscribe comunica que se cita y emplaza a los herederos del señor Herman Juan Carlos Beck, documento nacional de identidad 6.175.093, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales por el término de ley (arts. 73 y/o 47 y 597 del CPCC). Todo ello en los autos: API c/BECK HERMÁN JUAN s/EJECUCIÓN FISCAL; (CUIJ 21-25385489-5). Publíquese sin cargo por tres (3) días (artículo 132 del Código Fiscal). Rosario, 4 de Febrero de 2025. Dra. Ana Paula Alvarez Barthaburu, prosecretaria.

S/C 535673 Feb. 26 Feb. 28

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Sala I, en autos GAITAN, DARDO DEL LUJAN c/PACINO, CARMEN s/ESCRITURACION; (CUIJ N° 21-02942679-9), se hace saber que se dictó la sentencia N° 379 en fecha 9 de diciembre del 2024, que en su parte pertinente dice lo siguiente: En mérito a los fundamentos que antecede, la Sala Primera de la Cámara de Apelación Civil y Comercial de Rosario, RESUELVE: 1) Rechazar el recurso de apelación

de la actora, con costas. 2) Regular los honorarios profesionales de alza en el cincuenta por ciento (50%) de los que en definitiva corresponda regular en la primera instancia. Insértese, hágase saber y bajen; (Expte. N° 101/2024, CUIJ N° 21-02942679-9). Fdo. Drs. ARIEL ARIZA, JUAN PABLO CIFRÉ, IVÁN D. KVASINA, (Jueces sala 1), SILVINA A. CESCATO (Secretaria). Rosario, Febrero de 2025. Dra. Ana Paula Alvarez Barthaburu, prosecretaria.

S/C 535727 Feb. 26 Feb. 28

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzg. 1ª Inst. Laboral 8ª Nom. de la ciudad de Rosario, Dra. SILVANA QUAGLIATTI, y en autos GALLERO MARCELA ADRIANA c/ACUÑA ELIAS HECTOR Y OTROS s/COBRO DE PESOS - RUBROS LABORALES; Expte. 21-04240170-3, se hace saber que se dictó lo siguiente. ROSARIO, 28 de Noviembre de 2024; Atento lo manifestado y demás constancias de autos, cítese por edictos al codemandado ELIAS HÉCTOR ACUÑA, para que comparezca a estar a derecho conforme decreto de fecha 01-10-2024 (f. 11) en la modalidad y bajo los apercibimientos de art. 45 CPL. Acompañé proyecto de edicto a tales fines. Rosario, 10 de Diciembre de 2024. Dra. Romina P. Trivisonno, secretaria.

\$ 50 535759 Feb. 26 Feb. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado Unipersonal de Familia de la 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado lo siguiente: atento ser la pretensa adoptada mayor de edad, publíquese el pedido en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes durante el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Autos caratulados: AGUADO, LUCIA PILAR s/ADOPCION; (CUIJ 21-11435827-1) de trámite por ante el Juzgado Unipersonal de Familia de la 7ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Sabina Sansarricq, JUEZA. Dra. Alejandra Wulfson, secretaria.

\$ 50 535669 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, con sede en Balcarce N° 1651, Rosario, a cargo de la Dra. Lucrecia Mantello, Jueza; Secretaría de la Dra. Silvina Rubulotta, se CITA Y EMPLAZA al Señor Aguerreche, Yguaz Damaso, para que en término de la ley comparezca a la presencia Judicial dentro de los autos AGUERRECHE, YGUAZ DAMASO s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO; (CUIJ 21-02988497-5). Rosario, 12 de Diciembre de 2024. Silvina Rubulotta, secretaria.

\$ 50 535766 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 5 de Rosario y en autos: BERDUGA FRISSON FRANCO NICOLAS c/BERDUGA GUILLERMO MANUEL s/OTRAS DILIGENCIAS 21-02987605-0, se hace saber que se ha dispuesto publicar edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación, respecto a que BERDUGA FRISSON FRANCO NICOLAS, titular del DNI 38.814.161, ha solicitado autorización de supresión del apellido BERDUGA para pasar a llamarse FRISSON FRANCO NICOLAS. Rosario, 18 de Febrero de 2025. Silvina Rubulotta, secretaria.

\$ 50 535771 Feb. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, dentro de los presentes autos donde se pretende cambiar el nombre NATALI de la Sra. NATALI ARIAS, DNI N° 39.755.771, por el nombre "NAZARI", se ha ordenado publicar el presente edicto en el BOLETIN OFICIAL, una vez por mes en el lapso de dos meses, a fin de que formulen las observaciones haciendo constar que podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del CPCC, reformado por la Ley 11.287. Autos caratulados ARIAS, NATALI s/CAMBIO DE NOMBRE; CUIJ 21-02987514-3, que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, a cargo de la Jueza; Dra. MARIA FABIANA GENESIO; Fdo. Dra. MARIA FABIANA GENESIO, (Jueza); Dra. VERONICA A. ACCINELLI, (Secretaria). Rosario, 30 de Diciembre de 2024. 4 de Febrero de 2025.

\$ 50 535668 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación, Dr. Marcelo Quaglia Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados: SANCHEZ, ROSANA ESTELA s/SUMARIA INFORMACION; Expte. 21-02897591-8, se ha ordenado NOTIFICAR MEDIANTE EDICTOS el inicio de las presentes actuaciones tendientes a la supresión del apellido paterno "SANCHEZ" de la Sra. Rosana Estela Guadalupe Sanchez, el siguiente decreto: Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo la última publicación. Rosario, 12 de Septiembre de 2024. Dra. Ma. Karina Arreche, secretaria subrogante.

S/C 535869 Feb. 26

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CIARROCCHI, MABEL ESTER, DNI N° 5.736.293, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CIARROCCHI, MABEL ESTER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 2" (CUIJ 21-02990448-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARRERA, EDUARDO JUAN D.N.I 6.186.844 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "Barrera Eduardo Juan s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02990000-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMALIA TERESA GONZÁLEZ DEL CERRO (D.N.I. 2.308.211) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ DEL CERRO, AMALIA TERESA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-02990401-1. de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GONZALEZ, MARIA ESTHER D.N.I. Nº 3.030.147 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GONZALEZ MARIA ESTHER s / DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02982469-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8º Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los , herederos , acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FARRAY ALCIRA GEORGETTE , DNI 2.982.360, por un día para que los acrediten dentro de los treinta corridos . Autos caratulados " FARRAY ALCIRA GEORGETTE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CY C 8" (CUIJ 21-02988680-3) en tramite por ante la Oficina de

Proceso Sucesorio .

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial N° 11 la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELIDA ELBANA CROSTA (D.N.I N° 5.769.601), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corrido. Autos caratulados CROSTA, ELIDIA ELBANA S/ SUCESORIO CYC 11 CUIJ N° 21-02990202-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN MIGUEL ABRAMO (D.N.I. 3.743.440 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ABRAMO, JUAN MIGUEL Y OTROS S/ SUCESORIO". Expte. CUIJ Nro. 21-02990306-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NELIDA TERESA DE LA IGLESIA (D.N.I. 1.039.247) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ABRAMO, JUAN MIGUEL Y OTROS S/ SUCESORIO". Expte. CUIJ Nro. 21-02990306-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BRANDT, CARLOS ALBERTO (D.N.I 7.685.640) y ROMERO, ADRIANA SARA (D.N.I 14.328.978)por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: BRANDT, CARLOS ALBERTO Y OTROS S/ SUCESORIO - CYC 8 CUIJ 21-02983794-2, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN DARIO NIQUIO (D.N.I. 10.135.969) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "NIQUIO, RUBEN DARIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02990408-9).

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Juez Dr. Nicolás Villanueva, del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Esteban Sabbatini, (DNI 12.526.434) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "SABBATINI, RAUL ESTEBAN S/ SUCESORIO C Y C 4" CUIJ 21- 02990472-0.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ESTHER MARCOLINA ZARAGOZA(D.N.I. 8.783.043)y JUSTO CRISOL ZALAZAR(D.N.I.5.189.551), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZARAGOZA ESTHER MARCOLINA Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989521-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA NIEVE ZARATE (D.N.I. 5.980.292), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZARATE, OLGA NIEVE s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 02990017-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PATRICIA LUCIA ALBERTENGO (D.N.I. 18.487.840) por

un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ALBERTENGO, PATRICIA LUCIA S/SUCESORIO" (CUIJ N°: 21-02988628-5). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSÉ LUIS BIASIOLLI (DNI N° 20.176.994) por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos caratulados "BIASIOLLI, JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989818-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAUL MANUEL RODRIGUEZ (L.E. 6.010.633) y de PRIMERINA ANGELA NOVARESE (D.N.I. 3.619.340), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RODRIGUEZ, RAUL MANUEL Y OTROS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02990399-6 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRUNO MUGERLE (D.N.I. 6.031.434) y de la causante MARÍA ADELA ENCARNACIÓN ROSELL (D.N.I. 4.850.156) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MUGERLE, BRUNO Y OTROS S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA C Y C 8" (CUIJ N° 21-02988995-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Luciano Daniel Juarez (Juez). Gracias por su colaboración.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AVALOS FAUSTINO, D.N.I 10.334.771 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "AVALOS FAUSTINO S/ SUCESORIO (CUIJ N° 21-02990311-2)".

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VERA JUAN CARLOS D.N.I. 6.057.687 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VERA, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02990248-5). Fdo. FERNANDA I. VIRGOLINI. Prosecretaria

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SGUIGLIA RUBEN DANIEL (D.N.I. 6.045.444), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SGUIGLIA RUBEN DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (Cuij Nro. 21-02952080-9) que tramitan por ante LA OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° nomin. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, José Antonio Tarsitano, LE 6.007.045; por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "TARSITANO, JOSE ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", C.U.I.J. 21-02985598-3.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante EDEL MARIA LECHA (D.N.I. 4.097.753) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LECHA, EDEL MARIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02990203-5)

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS DANIEL NEME (D.N.I. N° 10.988.694) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NEME, CARLOS DANIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02983312-2). Fdo.: Prosecretaría

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BISSIO MARIA DEL CARMEN (D.N.I. 6.633.205) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BISSIO, MARIA DEL CARMEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 9" (CUIJ N° 21-02989054-1). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Haydee Aguirre (D.N.I. 5.812.993) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Aguirre María Haydee s/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ 21- 02989362-1). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CASIMIRO JOSE TOMEI DNI N° 06.000.019 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "TOMEI, CASIMIRO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02924729-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANGELA MERCEDES MANCUSO, titular del DNI NRO 741.503, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MANCUSO, ANGELA MERCEDES S/ SUCESORIO - CYC 6, CUIJ 21-02989444-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez en suplencia a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Angélica Oddone (DNI Nro. 9.275.312) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ODDONE, MARIA ANGELICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ Nro. 21-02894763-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LONGHITANO, ALFREDO JOSE (D.N.I. 6.029.270), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LONGHITANO, ALFREDO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 6" (CUIJ 21-02990213-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS CARLOS PACINI D.N.I. Nº6.069.952, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días.- Autos caratulados: "PACINI LUIS CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij Nº21-02990244-2.-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimo Octava Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA HORTENSIA ARMOA (LC: 5.524.677), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARMOA, MARIA HORTENSIA Y OTROS S/ SUCESORIO" cuij 21-02990004-0 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimo Octava Nominación de Rosario, ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARTURO ZANCHETTA (L.E. 3.687.587), por un día para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ARMOA, MARIA HORTENSIA Y OTROS S/ SUCESORIO" cuij 21-02990004-0 en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DEVADER, GABRIEL EDUARDO (D.N.I. 14.981.745), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DEVADER, GABRIEL EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 13" (CUIJ 21-02990301-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Neli Marta Maggi y/o Nely Marta Maggi (D.N.I. 3.192.379) y Pedro Antonio Mena (D.N.I. 3.739.876), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MAGGI, NELI MARTA Y OTROS S/ SUCESORIO (CUIJ 21-02989821-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante VERON CARLOS (D.N.I. 18.587.186) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VERON, CARLOS S/ SUCESORIO CYC 15" (CUIJ N° 21-02990285-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes IRENE YOLANDA CORDIANO (DNI 4.259.366) y ALBERTO OTTO ZSCHETZSCHINGCK (DNI 6.042.640), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CORDIANO, IRENE YOLANDA Y OTROS S/ SUCESORIO (21-02990302-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ricardo Ruiz, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA GLADIS PEREZ, D.N.I. 5.989.624, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PEREZ, ELSA GLADIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nro. 21-02989056-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADRIANA EVELINA SIERRA D.N.I. 10.325.447 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SIERRA, ADRIANA EVELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 10 21-02990161-6". Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JOSE MARIO ARRIETA (DNI 6.045.323) y ANA MARIA AMBROA (DNI 4.795.024) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ARRIETA JOSE MARIO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21029868996).

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RATENI, MARIA GIOVANA (D.N.I N° 93.663.329) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "RATENI, MARIA GIOVANA S/ SUCESORIO " Expte. CUIJ N° 21-02989574-8, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CANNAVINA, ANGIOLINO (D.N.I N° 93.671.579) por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "CANNAVINA, ANGIOLINO S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ N° 21-02989569-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SARA NOEMÍ CORGLIANO (D.N.I. 5.559.245) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORGLIANO, SARA NOEMI S/ SUCESORIO CYC 15" (CUIJ: 21-02990426-7). Fdo. Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LUIS ROBERTO SANCHEZ, (DNI 6037108) y MARIA DE LA LUZ RAMIREZ (DNI 92.540.128) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "RAMIREZ MARIA DE LA LUZ S/ SUCESORIO CUIJ 21-02959104-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 26

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA BEATRIZ ZITELLI, DNI N° 21.416.192 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC). Autos: "ZITELLI MARIA BEATRIZ S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-25865206-9. Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AURELIA ANTONIA MAZZA, DNI N° F5.830.826 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC). Autos: "MAZZA AURELIA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25865239-5. Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de NILDA MARÍA GISMONDI, DNI N° F2.390.193 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "GISMONDI, NILDA MARIA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25864903-3 (Expte. N° 412/2024)Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante)

\$ 45 Feb. 26

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "BURGOS CLAUDIA SUSANA S/SUCESORIO", CUIJ N° 21-26033722-7, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CLAUDIA SUSANA BURGOS, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, secretaria de la infrascripto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ORFILIA INES CASTAÑEDA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "STANKEVICIUS, ANTONIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ No 21-26033703-0. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial- Cañada de Gómez,

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, secretaria de la infrascripto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don ANTONIO STANKEVICIUS, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "STANKEVICIUS, ANTONIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ No 21-26033703-0. Lo que se publica a sus efectos en el boletín oficial- Cañada de Gómez,

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "RAMELLO, OSCAR ALFREDO s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26033545-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR ALFREDO RAMELLO (DNI N° 8.323.284), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MÜLLER, JORGE HORACIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033802-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE HORACIO MÜLLER (DNI N° 12.256.661), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados

"MENDOZA, AMANDA NÉLIDA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033771-5), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AMANDA NÉLIDA MENDOZA (DNI N° 6.137.018), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "PERALTA, OLGA NÉLIDA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033707-7), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante OLGA NÉLIDA PERALTA (DNI N° 10.246.411), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1era. Instancia CCL 2° Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "CERINO, LUCIANA LAURA S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26033797-9, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUCIANA LAURA CERINO (DNI N° 29.119.849), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juzg.1ra.Inst.Civil, Comerc. y Laboral - 1ra.Nom. CAÑADA DE GOMEZ en autos caratulados "NUÑEZ MARCELO ALEJANDRO S/ SUCESORIO 21-26033604-2", que tramita por ante dicha oficina y radicado por ante el Juzg.1ra.Inst.Civil, Comerc. y Laboral - 1ra.Nom. CAÑADA DE GOMEZ., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NUÑEZ MARCELO ALEJANDRO, DNI 30.184.328, para que comparezcan a hacer valer los derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. CAÑADA DE GOMEZ, 30 de Diciembre de 2024 (...)Atento lo normado por el Art. 2340 del C.C.C., expresen la compareciente si el derecho que pretenden es exclusivo, o si concurren otros herederos. Estando acreditado el fallecimiento de NUÑEZ MARCELO ALEJANDRO con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial (Art. 2340 C.C. y C. N.) y Estrados del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. modificado según ley 11.297). (...) Notifíquese".- Fdo. Dra. DRA. CAROLINA LUCIA KAUFFELER -secretaria-

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JAIMEN ALBERTO MELIS (D.N.I. 6.166.750) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MELIS, JAIMEN ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26033777-4). Fdo. Dra. Carolina Lucia Kaüffeler, Secretaria.

\$ 45 Feb. 26

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la de la 2da. Nominación, Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante: Margarita Isabel CELENTANO DNI N° 6.633.182 por el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal". Autos caratulados "CELENTANO, MARGARITA ISABEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25445900-0. Secretaria a cargo del Dr. José Nahuel Sedita, San Lorenzo, de Febrero de 2025.-

\$ 45 Feb. 26

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "DE CARA RAFAELA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25445715-6, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de RAFAELA DE CARA por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Feb. 26

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Eduardo Jesus Roman (DNI 6.180.806) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROMAN, EDUARDO JESUS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02989161-0) .

\$ 45 Feb. 26

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Jueza de Juzgado de 1ra Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14, 2da Nominación de Villa Constitución, se ordenado en los autos "PANNOCCHIA OSCAR ALBERTO FEDERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25660088-6 llamar a los herederos, acreedores y/o legatarios y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Alberto Federico Pannocchia DNI 11.100.534 por cinco (5) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días.

\$ 45 Feb. 26

El Juzgado de Primera Instancia Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe a cargo de JUEZ EN SUPLENCIA, Secretaría del Dr. DARIO MALGERI, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PABLO OSCAR ORTEGA, por TREINTA (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de de 2025. AUTOS:" "ORTEGA PABLO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25659676-5

\$ 45 Feb. 26

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición del Sr. Juez en Suplencia, secretaría del Dr. DARIO MALGERI, dentro de los autos caratulados: "FIGUEROA, AGUSTIN NICASIO S/ SUCESORIO"; Cuij N° 21-25660056-8, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DON AGUSTIN NICASIO FIGUEROA por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.-

\$ 45 Feb. 26